

Políticas Educativas: Diálogo en la Ibero

Diciembre 09, 2019 21:02 Juan Carlos Miranda Arroyo

El Instituto de Investigaciones para el Desarrollo de la Educación (INIDE) de la Universidad Iberoamericana a través del Faro Educativo organizó hace unos días varias sesiones de análisis sobre: «Política, evaluación y mejora educativa en México: prioridades y debates» (5 de diciembre, 2019). Las sesiones se concretaron en tres mesas: «Políticas para la equidad e inclusión educativa», «Evaluación y mejora educativa» y «Las grandes líneas y ejes de la política educativa del sexenio».

Durante la mesa de análisis “Las grandes líneas y ejes de la Política Educativa del sexenio”, Arcelia Martínez, investigadora de la Universidad Iberoamericana, coordinó un interesante diálogo realizado durante la semana pasada, en el que participaron Marco Fernández, Alejandro Canales, Aurora Loyo, Alma Maldonado y Roberto Rodríguez. A continuación y por su importancia, reproduzco el resumen elaborado y publicado en redes sociales digitales, por Manuel Triano (@manueltriano). En su oportunidad daré a conocer mis comentarios acerca de este diálogo.

Marco Fernández, señaló que a pesar de que desde hace años se amplió el nivel obligatorio a (Educación) Secundaria y luego a Educación Media Superior (EMS), ni siquiera en la primera se ha garantizado la cobertura universal... Los resultados de PISA son malos si nos comparamos tanto con países de la OCDE como con los latinoamericanos. En comparación con las mejoras de Chile, Perú y Colombia, por ejemplo, no hemos mejorado en la prueba PISA... La nueva Ley General de Educación incluye aspectos que pueden impulsar o frenar la excelencia educativa o que resultan contradictorios, dice Fernández. Entre los temas que implican riesgos para la excelencia de la educación en la Ley General de Educación están centralizar, reducir ámbitos como el Consejo de Participación Social integrado por

padres (que se vuelven opcionales), así como rehacer cosas que estaban bien, por ejemplo, se proponen revisiones y cambios a planes de estudio recién aprobados sin evaluación y sin participación definida de autoridades educativas locales. No sabemos qué aprendimos del modelo educativo anterior, pero ahí vamos por otro modelo curricular. Los chicos que fueron evaluados en PISA en esta ronda ya pasaron por tres modelos educativos y no sabemos sobre su efecto, ventajas y desventajas... Otros riesgos son los añadidos como la introducción de 24 contenidos para los planes de estudio de educación básica y media superior sin precisar si son asignaturas, temas de enseñanza o metas de aprendizaje... También la pretensión de aumentar la cobertura de educación superior, de manera no gradual, sin medir las consecuencias para la calidad de la enseñanza y nociones presupuestales. Entre los pendientes, está la atención a la Primera Infancia que (tiene) un 4 por ciento menos de presupuesto en 2020, desarrollo docente tuvo 11 por ciento menos, desarrollo de habilidades 50 por ciento menos en escuelas de tiempo completo, también materiales e infraestructura tuvo una reducción mayor.

Alejandro Canales, por su parte, dijo que hoy en día tenemos problemas con la cobertura en Educación Preescolar. Es obligatorio desde 2002, pero no hemos logrado la universalidad. La situación es peor en secundaria y ahora parece que sucederá lo mismo en la EMS. Sólo tenemos cobertura universal en (Educación) Primaria y retos universales en otros niveles educativos... Por otro lado está la inequidad y la calidad educativa. La ampliación de cobertura no es suficiente. ¿En qué se va a enfocar el gobierno de esta administración? ¿Ampliar la cobertura o mejorar la calidad o las dos? Canales conjetura que se centrará sólo en lo primero. En el proyecto de Reforma del artículo 3ro. Constitucional se propone quitar el tema de calidad y sustituirlo por el de "excelencia". ¿Es una sustitución sólo de palabra o es un cambio sustantivo de política? Los programas de transferencias directas nos dan un indicio de respuesta. Los programas de transferencias directas propias de este nuevo gobierno no se vuelca al tema de la calidad, sino al de las oportunidades educativas.

Aurora Loyo dijo que hay más continuidades que rupturas en la política educativa entre sexenios. Son realmente pocas las políticas educativas, las realmente políticas, que son distintas. Ahora bien, sí hay rupturas; es decir, en términos de las finalidades políticas. Una de las rupturas más importantes es que la 4T le da más importancia al tema de la cohesión social. En este contexto es que hay que reflexionar las rupturas en la política educativa... Otro punto es la gobernabilidad del sistema educativo. Había un descontento general del magisterio, no sólo de los sindicatos. Una de las rupturas de la 4T es retomar la comunicación con y restaurar la alianza con los profesores. Una de las cuestiones más interesantes en

las que hay que “despejar las telarañas” es la relación con los sindicatos de profesores. No se entregó la educación ni a la CNTE ni al SNTE. Por el contrario, hay un proyecto político centralizador... Le parece pobre el proyecto de la “Nueva Escuela Mexicana”. No hay innovaciones en el modelo, por el contrario, hay una disociación de los presupuestos y la retórica. Se habla de un cambio y cosas nuevas, pero no se funden y por tanto no se harán. Hay que entender la lógica que está detrás de las nuevas no-políticas educativas. Los ejes son distintos, hay un énfasis en garantizar la cohesión social centrada en los jóvenes y un interés por recuperar la gobernabilidad del sistema. También hay cambios culturales en el país: el feminismo es algo nuevo, por ejemplo. Irrumpieron las mujeres y están incidiendo en las instituciones de educación superior que ya están modificando criterios para intentar garantizar la equidad o la igualdad de oportunidades...

En su intervención Alma Maldonado se pregunta de inicio qué tanta simulación cabe en una Reforma Educativa. La reforma de EPN, cree, simulaba muchas cosas y en parte por eso fracasó. Pero la Reforma de la 4T podría ser la Reforma de la simulación 2.0. Se comenzó por el cambio legal: las preguntas eran cómo hacerle para que haya calidad sin decirlo, que hubiera participación social sin decirlo, y así sucesivamente con otros temas. “Es que el secretario sí está de acuerdo con la evaluación (de los docentes), pero que la Reforma no lo diga, que no use esa palabra”. Todavía no tenemos el programa sectorial, saldrá en enero, pero debería estar discutiéndose de manera amplia ya y eso no está ocurriendo. Hay versiones que circulan de manera informal. El tema de la simulación también nos lleva a preguntarnos cuánto dura una Reforma, en este país —dice Maldonado- duran un sexenio. Y con la nueva Reforma que deroga (quizá quiso decir “abroga”) la del gobierno anterior nunca sabemos qué funcionó y qué no de la Reforma previa, qué se puede rescatar y qué no. Hay dos elementos de la Reforma Educativa de la 4T con los que no sabemos realmente, en los hechos, qué vamos a hacer: la obligatoriedad y la gratuidad. No tenemos recursos suficientes para garantizar ni una ni otra. ¿Será sólo más simulación? La Reforma de la 4T es indefinida porque no sabemos cuáles son las metas realmente posibles y viables, y cuáles son sólo metas “de lenguaje” (como la “Nueva Escuela Mexicana”). En la “Nueva Escuela Mexicana” no hay claridad ni pedagógica, ni social ni institucional. Estamos frente al reto de entender qué es lo nuevo de la Reforma que pudiera no ser simulación.

Finalmente, en la primera ronda, interviene Roberto Rodríguez. Dice que estamos frente a un cambio de paradigma y él valora que no es positivo. El paradigma nuevo no está sustentado en modelos de educación formales, sino en la negociación con actores políticos que el gobierno juzga relevantes. Reflexiona sobre lo que sucedió con el ex secretario de SHCP, Carlos Urzúa. Éste quiso

presentar un Plan Nacional de Desarrollo (PND) institucional, estratégico, con indicadores y metas medibles, pero se impuso un PND que es un discurso retórico que busca más la persuasión que la aplicabilidad técnica. Lo mismo sucede con la política educativa: hay un desplazamiento de la programación, aplicación y presupuestación con base en metas a acuerdos políticos con grupos de presión. El gobierno se pone de acuerdo con los grupos políticos que son estratégicos para él y con ellos firma el Acuerdo Nacional por la Educación. Esto es un eje político sin políticas públicas. En el ámbito de la administración educativa, se sigue operando bajo una lógica burocrática. Sólo hay nuevas palabras, retóricas y discursos que prometen cambiar la didáctica en tres días, pero son sólo discursos. Es sólo un nuevo relato que conserva las mismas prácticas. Se debería tener un objetivo de inclusión y acceso a través de becas. Esto sí se está haciendo en esta administración. Alrededor de una tercera parte del gasto operativo de la SEP se dedica a esto. (Marco Fernández lo corrige y le dice que es el 22 por ciento). Roberto dice que ese dinero son recursos públicos que podrían usarse mejor en otras cosas. Podría preguntarse que esto lo que busca en realidad es crear una base electoral. Otra prioridad es la “governabilidad autoritaria” con los sindicatos. Hay una continua negociación con las dirigencias y una permisividad con las secciones (sindicales). Una tercera prioridad es la del control centralista combinada con una proximidad comunitaria. Se busca interlocución con los territorios ofreciendo servicios nuevos como las universidades Benito Juárez. Pero esto sigue la ordenación de partidos políticos en lo local, de quitar poder a figuras locales que no son próximas al gobierno de la 4T. Una última prioridad de este gobierno es el de la austeridad y la reorganización general del gasto del gobierno federal.